

No. 031

Vivienda de Interés Prioritario en el Centro Ampliado

Bogotá Humana replanteará la forma en la que se ha venido haciendo renovación urbana en la ciudad, para impulsar una política más incluyente y comprometida con la integración social.

Bogotá, junio 14 de 2012. En el área que se extiende desde las calles 100 y 80 hasta la Av. Primero de Mayo y Av. Caracas; y desde el área de la reserva de la ALO y Av. Boyacá, hasta el límite del perímetro urbano hacia el oriente, el gobierno distrital pondrá en marcha un ambicioso proyecto de renovación urbana, que contribuirá a cubrir el déficit cuantitativo de vivienda de Bogotá, estimado en 116.553 unidades para 2011, y combatir al mismo tiempo la segregación.

En este ámbito, que comprende un área de 11.500 hectáreas (lo que corresponde a la tercera parte del área consolidada de la ciudad), quedarán ubicadas parte de las 70 mil viviendas de interés prioritario que serán construidas por el Distrito durante este cuatrienio.

Este ambicioso proyecto, denominado Revitalización del Centro Ampliado, busca que la ciudad en lugar de crecer hacia la periferia, crezca verticalmente en el centro de la ciudad; y que adicionalmente, la zona se convierta en un espacio incluyente, donde puedan convivir personas de distintos estratos.

Para ello, el gobierno distrital prevé ejecutar actuaciones integrales de infraestructura, equipamientos y áreas verdes, previstas en el Plan de Desarrollo, y paralelamente, busca fomentar actividades económicas y desarrollar campañas para favorecer la convivencia.

“Este sector, donde actualmente viven 2 millones de personas, es estratégico por su cercanía y accesibilidad a zonas de empleo y por la oferta de servicios sociales, educativos, culturales y financieros ubicados en el primer anillo alrededor del centro urbano”, afirma la secretaria distrital María Mercedes Maldonado.

El Centro Ampliado, además, tiene potencial para la reconversión de usos, la densificación responsable con el hábitat urbano, la generación de nuevo espacio público y la oferta de suelos habilitados para la vivienda social, entre otros.

En el centro ampliado, la Administración Distrital tiene identificadas 1.665 hectáreas con potencial de densificación inmediato en uso residencial. En toda Bogotá hay 596 hectáreas de lotes públicos y privados y 4 millones de metros cuadrados en edificios, lotes y bodegas, subutilizados o desocupados que podrían servir para la construcción de vivienda.

Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Contactos: Karen González 301 5561336 - Amanda Contreras 300 6118779
Adriana Fonseca 310 2508193 - Janeth Franco 310 3378202
Carrera 30 No. 25-90 Piso 8 PBX 335 8000 exts. 8070-8071 www.sdp.gov.co Informes línea 195



BOLETÍN DE P R E N S A

El desafío es convencer a los propietarios para que accedan a participar en el proceso. “Una de las opciones será que reciban como parte de pago un local comercial o algunos de los apartamentos que se construyan en la zona”, puntualizó Maldonado.


Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Contactos: Karen González 301 5561336 - Amanda Contreras 300 6118779

Adriana Fonseca 310 2508193 - Janeth Franco 310 3378202

Carrera 30 No. 25-90 Piso 8 PBX 335 8000 exts. 8070-8071 www.sdp.gov.co Informes línea 195

Síguenos en  @planeacionbog

 bog2020pot

 planeacionbogota